



Aguaray (S), 20 DIC 2024

RESOLUCION N° 2651-024

VISTO:

El Expte. adjunto N° 5577/24, presentado por el Sr. GUTIERREZ, GABRIEL, DNI N° 23.400.741, en el cual solicita una extensión horaria para el funcionamiento de su local bailable "KENZO", los días; 25-12-24 y 01-01-25, el cual sería hasta Hs.07:00, y:

CONSIDERANDO:

- Que es debido a las fechas especiales de fin de año y a sus tradicionales festejos, según lo manifiesta el solicitante.
- Que el Ejecutivo Municipal, contempla este tipo de requerimientos.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL. LEY N° 7936.

RESUELVE

- ART. 1°.-** Conceder al Sr. GUTIERREZ, GABRIEL, DNI N° 23.400.741, el permiso correspondiente para realizar la extensión horaria de su local bailable: "KENZO" hasta Hs.:07,00, los días 25-12-24 y 01-01-25.
- ART. 2°.-** La presente Resolución será refrendada por el secretario de gobierno o de competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7936
- ART. 3°.-** Entregar una copia de la presente al interesado y otra a la policía local para el control pertinente.
- ART. 4°.-** Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial Mpal. y archívese.

let

Sara E. Fernandaez
Secretaria de
Hacienda Municipal
Municipalidad de Aguaray



ALEMAN GUILLERMO S.
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY